

Coronavirus: hoy definirán si suspenden o continúan las clases en todo el país

13 marzo, 2020



El ministro de Educación, Nicolás Trotta, convocó a partir de las 14 a sus pares de las 24 jurisdicciones y gremios docentes para tomar una decisión.

Ante el avance del coronavirus en la Argentina y tras la decisión del gobierno de decretar la Emergencia Sanitaria por un año, el ministro de Educación de la Nación, Nicolás Trotta, y sus pares de las 24 jurisdicciones, definirán este viernes si suspenden o continúan las clases en todo el país.

Del encuentro que llevará adelante el Consejo Federal de Educación participará el ministro de Salud de la Nación, Ginés González García; el Consejo Interuniversitario Nacional (CIN); el Consejo de Rectores Universitarios (CRU) y referentes de los cinco sindicatos docentes nacionales.

Ayer por la noche el presidente Alberto Fernández, en la que fue su primera cadena nacional, informó que entre las principales resoluciones del Decreto de Necesidad y Urgencia se encuentran la suspensión temporaria de vuelos provenientes de zonas afectadas por la pandemia, la obligatoriedad del aislamiento de infectados y potenciales contagiados, como también el reporte de síntomas compatibles con los del Covid-19.

Así las cosas, desde las 14, en el edificio del Pasaje Pizzurno, Trotta evaluará con su par de Salud y el resto de los referentes de la mesa educativa, las medidas adoptadas hasta el momento y las que aún restan tomar.

Si bien las autoridades de la cartera de Educación recibieron la recomendación de no suspender las clases, en cercanías al ministro de Educación aseguran que escuchará las recomendaciones del Comité Internacional de Seguimiento de la Evolución del Coronavirus en el país y que en base a estos datos se tomará una decisión.

Un factor que será clave para tomar una decisión en torno a la suspensión de las clases es la aparición de lo que se denomina "circulación social" del virus, lo que oficialmente aún no ocurrió.

El pasado jueves, el gobierno de Jujuy y Misiones decidió suspender las clases para prevenir la transmisión local. El primero lo hizo por dos semanas, mientras que la gestión de Oscar Herrera Ahuad lo hizo hasta el 30 de marzo, afectados, también, por el dengue.

Según informó Télam, algunas instituciones universitarias, tanto públicas como privadas, comenzaron a preparar "aulas virtuales". A su vez, desde el rectorado de la Universidad Nacional de Buenos Aires (UBA) informaron que no se computarán las inasistencias de estudiantes y becarios que hayan viajado a países afectados por el COVID-19 y que deberán abstenerse de

ingresar por un plazo de 15 días desde su arribo.